

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IGESTDOCTOR ECUADOR CONSULTORES STARTUP C.L.**

En este Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, se reúnen los socios de la compañía IGESTDOCTOR ECUADOR CONSULTORES STARTUP C.L., en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N32543 y Avenida de Los Shyris, Edificio NUEVOLAR, piso 5, oficina 5W. A las 11H30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia que los socios se encuentran presentes y representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Francisco Madrid Jurado	250	USD 250	50%
Martín Pérez Gutiérrez	250	USD 250	50%
TOTAL	500	USD 500	100%

En aplicación del Artículo 20 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, contenido en la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, de 13 de octubre de 2014, de la Superintendencia de Compañías y Valores, se deja constancia que el socio Francisco Madrid Jurado comparece a través de videoconferencia y para la suscripción del acta, delega a su Mandataria, Doctora Lorena Patricia Carrillo Dávila, de conformidad con el Poder General otorgado el 22 de septiembre de 2017, ante la Notaria 21 del cantón Quito, Abg. María Laura Delgado Viteri.

Preside la junta el señor Francisco Madrid Jurado, en su calidad de Presidente. Actúa como Secretaria de la misma, la doctora Patricia Carrillo Dávila, Gerente General de la Compañía.



Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.

La Secretaria informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La Secretaria procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada.

Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. Realizada la votación, después de las deliberaciones pertinentes, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leído el informe, el Presidente pone el documento a consideración de los socios, quienes proceden a votar de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la Compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.



2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018. Una vez leídos los documentos, el Presidente los pone a consideración de los socios, quienes proceden a votar de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

No habiendo algo que resolver en este punto, por unanimidad, se resuelve continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien, luego de la revisión del balance y estado de resultados, indica que no existen utilidades, así como tampoco pérdidas, teniendo un resultado en cero en el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el socio Martín Pérez Gutiérrez quien indica que en este año se realizarán actividades que tienen como finalidad la generación de activos para la Compañía.

Siendo las 12H00 horas y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.



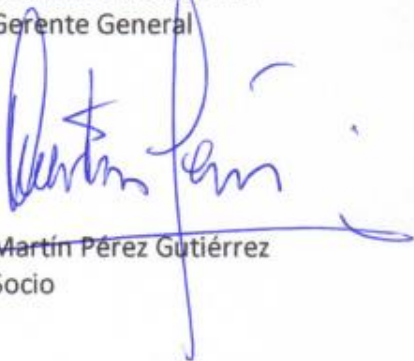
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Francisco Madrid Jurado
Presidente de la Junta
Socio
Representado por su Mandataria
Dra. Lorena Patricia Carrillo Dávila



Lorena Patricia Carrillo Dávila
Secretaria de la Junta
Gerente General



Martín Pérez Gutiérrez
Socio

